

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0020/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.078.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto con fecha 18 de noviembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Entrecañales y Távara, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.078, titulado «Nuevo taller de aviónica en el Parque de Transmisiones de Getafe», por un importe total de 214.299.369 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—15.895-E (76396).

*Resolución 540/0021/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.074.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 23 de noviembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.074, titulado «Base aérea de Albacete. Ampliación sala energía para complejo mantenimiento (construcción anexo)», por un importe total de 38.295.519 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—16.302-E (77542).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se rectifica el concurso urgente correspondiente al expediente: I.S.V.28/88-153, para la contratación pública de los suministros que se citan.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 del actual, se publicó el anuncio del expediente: I.S.V.28/88-153, urgente y se rectifica en el sentido siguiente:

Debe añadirse: En el apartado 8 del citado anuncio, añadir cláusula 8 k), relativa al acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa, según se indica en el pliego de bases que rige este concurso.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.763-A (81504).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración de pan con destino a las necesidades del Ejército de la Región Militar, durante el año 1988.*

Hasta las diez horas del día 30 de diciembre de 1987, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, 3.ª planta, para la contratación, por el sistema de concurso urgente, de la elaboración de pan con destino a las necesidades del Ejército de la Región Militar, durante el año 1988, con arreglo al siguiente detalle:

Expediente número	Plaza	Hasta un importe total de pesetas
1/88	Huesca .....	5.400.000
	Calatayud .....	4.500.000
	Barbastro .....	2.100.000
2/88	Berga .....	5.752.500
	Granollers .....	1.475.000
	Tarragona .....	5.664.000
	Castillejos .....	708.000
	Gerona .....	9.027.000
3/88	Alpicat .....	885.000
	Viella .....	4.071.000
	Seo de Urgel .....	9.912.000
	Lérida .....	28.320.000

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 30, a las once horas, en la Dependencia de la Jefatura de Información Económico-Administrativa, 3.ª planta.

El importe del anuncio será con cargo a prorrata entre los adjudicatarios.

Barcelona, 10 de diciembre de 1987.—6.736-A (81499).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-ML-2050-11.204/87, Melilla.*

Visto el expediente de contratación directa número 32-ML-2050-11.204/87, provincia de Melilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Melilla.—«Refuerzo del firme y aceras en la carretera a Tres Forcas ML-103, puntos kilométricos 1,100 al 2,200. Tramo: Melilla-Tres Forcas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a don

Alberto Marcos Cayuela, en la cantidad de 21.760.606 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.114.438 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,983999955.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.778-E (75789).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 20-O-2230 - 11.5/87, Asturias.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-O-2230 - 11.5/87, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«Acondicionamiento. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 311 al 314. Tramo: Lueca-Navia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferpi, Sociedad Anónima, Transportes y Obras», en la cantidad de 179.558.995 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 199.509.994 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900000003. Con revisión fórmula tipo número 4.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.765-E (75776).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 15-M-1.162/15-M-1.163/15-M-1.164 - 11.133/1987, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 15-M-1.162/15-M-1.163/15-M-1.164 - 11.133/1987, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Enlace de San Agustín de Guadalix. N-I, de Madrid a Irún (Autovía Madrid-Burgos), punto kilométrico 36,0. Enlace de Pedrezuela. N-I, de Madrid a Irún (Autovía Madrid-Burgos), punto kilométrico 45,0, y enlace de El Vellón. N-I, de Madrid a Irún (Autovía Madrid-Burgos), punto kilométrico 46,0. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada», Plan General de Carreteras 1984/1991, 3 proyectos agrupados a «Gines Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 351.412.804 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 378.269.972 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929000000.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.772-E (75783).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente I-HU-308.M - 11.77/1987, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-HU-308.M - 11.77/1987, Huesca, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 183,3 al 190,9. Tramo: Estación de Canfranc-frontera francesa», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 618.070.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 836.360.363 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,73899631. Revisión fórmulas tipos 1 y 40.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.775-E (75786).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica nueva carretera. Autovía. CN-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 506 a 513. Tramo: Variante de Tárrega. Provincia de Lérida. Expediente: 4.30.87.25.35700. R.: 30.348/1987-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica nueva carretera. Autovía. CN-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 506 a 513. Tramo: Variante de Tárrega. Provincia de Lérida, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.997.500 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.822-E (76087).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-TO-2040 - 11.78/87, Toledo.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-TO-2040 - 11.78/87, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.-«Mejora de curvas de la CN-400, de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 65,950, 73,700 y 74,050». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.673.926 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957003369.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.762-E (75773).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, replanteo parcelario, actas previas y expediente de justiprecio, motivado por el proyecto clave: 11-SE-2160. Autovía de Andalucía. Sector: Bailén-Sevilla. CN-IV de Madrid a Cádiz. Tramo: La Carlota (oeste)-Ecija (este). Provincia de Sevilla. Expediente: 5.30.87.41.21600. R.: 30.332/1987-5.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica, replanteo parcelario, actas previas y expediente de justiprecio, motivado por el proyecto clave: 11-SE-2160. Autovía de Andalucía. Sector: Bailén-Sevilla. CN-IV de Madrid a Cádiz. Tramo: La Carlota (oeste)-Ecija (este). Provincia de Sevilla, a favor de «Equipo Naib, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.650.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.824-E (76089).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de estudio previo de terrenos en el itinerario Burgos-Logroño. Tramo: Burgos-Logroño. Expediente: 3.30.87.90.01133. R.: 30/358/1987-3.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica de estudio previo de terrenos en el itinerario Burgos-Logroño. Tramo: Burgos-Logroño, a favor de «Sociedad Anónima (EATSA), Equipo de Asistencia Técnica», por un presupuesto de adjudicación de 7.992.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.819-E (76084).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción 2-TE-250, N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca. Variante de trazado. Tramo: Puerto de las Travesías». Provincia de Teruel. Expediente: 4.30.87.44.250.00. R.: 30/350/1987-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción 2-TE-250, N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca. Variante de trazado. Tramo: Puerto de las Travesías». Provincia de Teruel, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.900.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.821-E (76086).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente I-A-404-11.55/87, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-A-404-11.55/87, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante: «Desdoblamiento de calzada. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 135,9 al 139. Tramo: Alcoy-Concentina». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 237.169.726 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 346.688.681 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,684099998.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.764-E (75775).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de construcción. N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Intersección con carretera provincial a La Zoma, en Venta del Calvo. Mejora de plataforma». Provincia de Teruel. Expediente 4.32.87.44.21200. R.: 32.107/87-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de construcción. N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Intersección con carretera provincial a La Zoma, en Venta del Calvo. Mejora de plataforma». Provincia de Teruel, a favor de Pedro Alcover San Pedro, por un presupuesto de adjudicación de 9.342.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.758-E (75769).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 20-SG-2110-11.6/87, Segovia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-SG-2110-11.6/87, provincia de Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia: «Acondicionamiento CN-403, de Adanero a Gijón, puntos kilométricos 109 al 116. Tramo: Adanero-Martín Muñoz de las Posadas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pavimentos Asfálticos de Castilla, Sociedad Anónima» en la cantidad de 61.514.206 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 87.952.826 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,699399994.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.784-E (75795).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-O-2270 - 11.251/87, Asturias.*

Visto el expediente de contratación directa número 39-O-2270 - 11.251/87, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Reparación de juntas de borde de calzada. Carretera A-8. Autopista del Cantábrico, puntos kilométricos 16 al 23. Tramo: Serin-Avilés». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.225.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.875.077 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,972771731.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.763-E (75774).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-306.M - 11.76/1987, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-306.M - 11.76/1987, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Acondicionamiento. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 160,0 al 174,0. Tramo: Jaca-Villanúa». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 434.156.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 622.006.554 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,697992645. Revisión fórmulas tipos 4 y 40.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.774-E (75785).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, estudio geológico y geotécnico del trazado de la Autovía de Aragón. Tramo: Calatayud (este)-La Almunia de Doña Godina (este). Viaducto sobre el río Grio. Expediente: 4.30.87.50.21201 R.: 30.345/87-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa de los servicios de asistencia técnica, estudio geológico y geotécnico del trazado de la Autovía de Aragón. Calatayud (este)-La Almunia de Doña Godina (este). Viaducto sobre el río Grio, a favor de «Medelsu, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 8.890.402 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.755-E (75766).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-LC-2170/33-LU-2170/35-LC-2180-11.206/87, La Coruña y Lugo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-LC-2170/33-LU-2170/35-LC-2180-11.206/87, La Coruña y Lugo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: 33-LC-2170. Instalación de hitos de arista, CN-VI; 35-LU-2170. Instalación de hitos de arista, CN-VI; 35-LC-2180. Señalización vertical, pórticos, banderolas y carteles de preaviso, carreteras N-VI, N-544 y N-550, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Bionda, Sociedad Anónima» en la cantidad de 63.009.146 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 93.635.602 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,672918683.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.770-E (75781).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 49-V-2020-11.4/87, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 49-V-2020-11.4/87, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Mejora del firme. V-30. Calzada lateral, marginal derecha, del nuevo cauce del río Turia, puntos kilométricos 0,620 al 8,870». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 158.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 241.934.842 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,656581741.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.760-E (75771).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-341 - 11.89/87, Castellón.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-341 - 11.89/87, Castellón, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Variante de Soneja. C.N. 234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 20,6 al 26,2. Tramo: Soneja. «Plan general de carreteras 1984-91, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 643.213.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 791.907.237 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,812232759. Revisión fórmulas tipos 4 y 5.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.768-E (75779).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-283-11.65/87, Albacete.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-283-11.65/87, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Albacete.—«Acondicionamiento. N-430, Badajoz a Valencia, por Almansa, puntos kilométricos 388 al 418. Tramo: Munera-Barrax». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 391.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 534.982.052 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,732716169.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.781-E (75792).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-ZA-304-11.67/87, Zamora.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-304-11.67/87, Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora: «Variante de El Cubo de la Tierra del Vino. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 241,300 al 245,000». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hermanos Tábara, Sociedad Anónima» y «Construcciones San Gregorio» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 277.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 381.303.317 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,728816109.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.769-E (75780).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-307-11.62/87, Cuenca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-307-11.62/87, provincia de Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca: «Variante de Villagordo del Marquesado, CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 72,000 al 77,450. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hejo, Sociedad Anónima» en la cantidad de 145.667.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 154.145.855 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,944611111.

cación de 0,944996542, con revisión fórmula tipos 1 y 40.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.782-E (75793).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de trazado y construcción del tramo Venturada (sur)-La Cabrera (norte), puntos kilométricos 49,000 al 60,800 de la CN-I. Autovía del Norte Madrid-Burgos». Expediente: 4.30.87.28.44600 R.: 30.359/87-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de trazado y construcción del tramo Venturada (sur)-La Cabrera (norte), puntos kilométricos 49,000 al 60,800 de la CN-I. Autovía del Norte Madrid-Burgos», a favor de «Estra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.418.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.756-E (75767).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, actualización de la evaluación económica del programa de Autovías y su aplicación a sistemas de gestión. Expediente: 4.30.87.91.01111 R.: 30.343/87-4.*

Por Orden de fecha 17 de noviembre de 1987 ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, actualización de la evaluación económica del programa de Autovías y su aplicación a sistemas de gestión, a favor de «Aria XXI, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.987.340 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.757-E (75768).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SA-267-11.83/87, Salamanca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SA-267-11.83/87, provincia de Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca: «Variante de Peñaranda de Bracamonte, CN-501, de Avila a Salamanca, puntos kilométricos 166,808 al 172,315». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima» en la cantidad de 251.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 323.672.722 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,778255264, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.783-E (75794).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-3060-11.276/87, Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-3060-11.276/87, provincia de Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Seguridad vial. Extendido de firme antideslizante. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 40,700, 49,570 y 51,000. Tramo: Aranjuez-Ocaña». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.640.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.804.684 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989580051.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.761-E (75772).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-V-400 - 11.61/87, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 15 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-V-400 - 11.61/87, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 20 al 52. Tramo: Limite provincia de Albacete-Requena. Acondicionamiento». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 462.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 503.476.600 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919208559. Revisión fórmulas tipos 1 y 41.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.766-E (75777).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4250-11.219/87, Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4250-11.219/87, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Instalación de hitos de arista. Carretera N-VI». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Alvac, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.790.000 pesetas, que produce en el

presupuesto de contrata de 8.062.428 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,966210178.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.771-E (75782).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación del suministro, mediante contratación directa, de 14 máquinas de desgaste para ensayo de lechadas, con destino a las Demarcaciones de Carreteras del Estado. Expediente: 3.22.87.90.01127. Referencia: 22.32/87-3.*

Por Orden de fecha 19 de noviembre de 1987 ha sido adjudicado el suministro por contratación directa de 14 máquinas de desgaste para ensayo de lechadas, con destino a las Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Vialabo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.564.626 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.194-E (77189).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-E-2320-11.240/1987, provincias varias.*

Visto el expediente de contratación número 35-E-2320-11.240/1987, provincias varias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Provincias varias.—«Hitos kilométricos y miramétricos. Carreteras N-611, N-623, N-629 y N-635». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.040.055 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.489.950 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900000000.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.958-E (76721).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 38-MU-2210 - 11.361/87, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número 38-MU-2210 - 11.361/87, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 380,500 al 384,200. Tramo: Espinardo-Molina de Segura. Construcción de muros de pie, revestidos de cuneta y bajantes». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 22.070.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.733.684 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929901990.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.961-E (76724).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-S-2330-11.200/1987, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 35-S-2330-11.200/1987, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carreteras N-611, N-623, N-634 y N-635, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.420.452 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,724705994.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.959-E (76722).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-BA-2050 - 11.190/87, Badajoz.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-BA-2050 - 11.190/87, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—«Acondicionamiento de la travesía de Santa Marta. Carretera N-432, de Badajoz a Granada, p. k. 42,500 al 43,950. Tramo: Santa Marta». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Carija, Sociedad Anónima», y «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 81.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 96.428.601 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,850266405. Revisión fórmula 1.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.960-E (76723).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 30-MA-2050 - 11.180/1987, Málaga.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-MA-2050 - 11.180/1987, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Mejora del firme y plataforma. CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 501,500 al 518,900. Tramo: Límite provincia de Córdoba-Antequera». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima»,

en la cantidad de 257.963.710 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 357.587.622 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,721399998. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.964-E (76727).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 39-Z-2060 - 11.105/1987, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-Z-2060 - 11.105/1987, provincia de Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Mejora de la travesía de Paracuellos de Jiloca (urbanización de la avenida de Valencia). CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 251,158 al 252,102». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Herlazar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.443.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 31.033.456 pesetas. un coeficiente de adjudicación de 0,948750277.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.963-E (76726).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-SG-365 - 11.7/1987, Segovia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-SG-365 - 11.7/1987, provincia de Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Variante de Guijasalvas. CN-110 de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 212,7 al 214,2. Guijasalvas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Caber, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.532.740 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 99.290.130 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,911799994. Con revisión fórmulas tipos números 4 y 40.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.962-E (76725).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-AB-2340/33-AB-2360-11.322/1987, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número 33-AB-2340/33-AB-2360-11.322/1987, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Tratamiento superficial del firme con microaglomerado. CN-301, puntos kilométricos 208 al 212. Travesía de La Roda y renovación superficial del firme. CN-340, puntos kilométricos 387,1 al 392,7. Tramo: Travesía de Munera». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Corvian, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.784.687 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.822.620 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,744799976.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.965-E (76728).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-315.M-11.63/1987, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 10 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-315.M-11.63/1987, Zaragoza, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras: «CN-123, Zaragoza a Huesca, puntos kilométricos 3,700 al 16. Desdoblamiento de calzada y variante Zaragoza-Villanueva. Tramo: Zaragoza-Villanueva de Gállego.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 816.351.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.005.466.177 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,811291940. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.823-E (79683).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 2-AV-263-11.18/1987, Avila.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de octubre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 2-AV-263-11.18/1987, Avila, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Acondicionamiento. CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 14,8 al 39,8. Tramo: Solosancho-Puente Navalsanz». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Anónima», y Mariano Rodríguez Sánchez (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 734.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 831.686.488 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,883626234. Revisión fórmulas tipo 47 y 4.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.794-E (79654).

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso abierto con admisión previa para la adjudicación del pliego de bases para la reparación del muelle de la margen norte del canal de acceso a la dársena de Maliaño.*

Se anuncia concurso abierto con admisión previa para la adjudicación de las obras de referencia.

A) *Procedimiento de licitación:* Concurso abierto con trámite de admisión previa.

B) *Objeto del contrato:* Definir las bases mediante anteproyecto que han de regir en la celebración de este contrato y que ha de servir para la reparación del muelle de la margen norte, así como la información necesaria para estudiar y valorar la solución propuesta y la subsiguiente adjudicación de las obras correspondientes al anteproyecto mencionado.

C) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

D) *Oficinas donde está de manifiesto el pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Oficinas de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, en horas hábiles de oficina.

E) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, en las horas hábiles de oficina desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

F) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar la documentación en sobres debidamente numerados y separados, figurando en los mismos el nombre de los licitadores y la obra objeto de la licitación, con arreglo a lo establecido en el apartado 3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se escribirán a máquina sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para estudiar las ofertas.

Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina expresada en este anuncio y dentro del plazo de presentación señalado en el mismo.

G) *Procedimiento de adjudicación:* En la adjudicación de este contrato se establece el trámite de admisión previa, para lo cual el Comité Ejecutivo de esta Junta, con anterioridad a la consideración de las proposiciones de los licitadores, excluirá a aquellos que no cumplan los requisitos previstos en el sobre número 2 (criterios objetivos), resolviendo la admisión previa de los empresarios al concurso.

Acordada por el Comité Ejecutivo la admisión previa al concurso se pasará la documentación a la Mesa de Contratación del Organismo, que deberá examinar los documentos presentados por los licitadores.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, 1.º, el día siguiente hábil de que el Comité Ejecutivo de la Junta acuerde la admisión de los licitadores, anunciándose en el tablón de anuncios del Organismo, a las trece horas, y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Letrado del Estado-Jefe, el Interventor delegado de la Administración del Estado, el Director del Puerto y el Secretario de la Junta o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando como Secretario el de la Junta que dará fe del acto.

Admitida por la Mesa de Contratación la documentación de los licitadores que pasen al concurso, se entregará la misma al Director del Puerto, quien deberá redactar un informe-propuesta al Comité Ejecutivo de la Junta, con arreglo a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el Comité Ejecutivo quien, a la vista de las proposiciones presentadas y del informe-propuesta del Director del Puerto, procederá a la adjudicación, en su caso, del concurso.

Santander, 29 de octubre de 1987.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—6.305-A (81501).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se indica.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de noviembre de 1987 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de:

Construcción de gimnasio para el Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Rotosa, Sociedad Limitada», por importe de 21.100.000 pesetas.

Albacete, 20 de noviembre de 1987.—El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—16.835-E (79899).

*Resolución de la Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de abril de 1987, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de obras siguientes:

*Obra:* Cubrición de galería y reposición de carpintería exterior en el Instituto de Bachillerato «Fernando Zóbel», de Cuenca.

*Importe de adjudicación:* 11.190.241 pesetas.

*Contratista:* Julián Arribas Lara.

Cuenca, 13 de noviembre de 1987.—El Director provincial-Delegado de la Junta.—15.836-E (76101).

*Corrección de errores de la Resolución de la Intendencia General por la que se anuncia concurso de transporte de mobiliario y enseres del Departamento para el año 1988.*

Padecido error por omisión en la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 7 de diciembre de 1987, se procede a la oportuna corrección de errores:

En la página 36176, el párrafo cuarto queda redactado como sigue: «Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Los Madrazo, 15-17), durante las horas de apertura del mismo, y el plazo terminará a las catorce horas del décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publica-

ción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado»».

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil de la semana siguiente, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.—el Vicesecretario general técnico.—6.698-A (81511).

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles por la que se anuncia concurso para la adjudicación de siete viviendas en las calles de Valdebernardo y Luis de Hoyos Sainz, de Moratalaz, Madrid.*

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de siete viviendas, en régimen de venta, en las calles de Valdebernardo y Luis de Hoyos Sainz de Moratalaz (Madrid).

*Examen de documentación:* Los datos de edificación y localización de los inmuebles, la especificación de tipos y superficies de los mismos, precios y condiciones de pago programadas, así como quienes pueden solicitar las referidas viviendas, todo ello de acuerdo con la Orden de 19 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 21), estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

*Presentación de solicitudes de vivienda:* En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, que finalizará el día 15 de enero de 1988, a las trece horas.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—15.656-C (81497).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de supresión del P. a N. del punto kilométrico 103/048, línea Castejón-Bilbao, trayecto: Castejón-Miranda.*

Se anuncia concurso de redacción del proyecto y ejecución de las obras de supresión del P. a N. del punto kilométrico 103/048, línea Castejón-Bilbao, trayecto: Castejón-Miranda.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 59.590.500 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto administrativo de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional*: 1.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregará en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de enero de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Logroño, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-15.663-C (81498).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de mobiliario y decoración del Salón de Convenciones en el hotel «La Muralla», de Ceuta.*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de mobiliario y decoración del Salón de Convenciones en el hotel «La Muralla», de Ceuta, por un precio tipo de licitación de 12.436.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día 28 de diciembre de 1987, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-6.742-A (81246).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia la licitación de la subasta, con admisión previa, para la realización de las obras de adaptación de edificio para la sede de la Biblioteca Pública de Gijón.*

Advertido error en el anuncio de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1987, página 36900, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el párrafo correspondiente al presupuesto de licitación, donde dice: «302.344.947 pesetas», debe decir: «302.574.901 pesetas».

Rigiendo los mismos plazos de presentación de ofertas y apertura de proposiciones que fueron

publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1987.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-La Presidente de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.-6.765-A (81513).

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza para el año 1988.*

Esta Universidad ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza de la Universidad de Alcalá de Henares para el año 1988.

*Presupuesto de licitación*: 68.000.000 de pesetas.

*Exposición de pliego*: El pliego de cláusulas administrativas se encuentra en la Sección de Contratación de esta Universidad, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), donde podrá examinarse por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones*: Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las catorce horas del vigésimo día. El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General de esta Universidad, colegio de San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

*Documentación a presentar por los licitadores*: Los sobre A, B y C en la forma que determinan las cláusulas 8.1 y 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

*Garantía provisional*: 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

*Clasificación*: La requerida por la Orden de 24 de noviembre de 1982 (Hacienda).

*Apertura de proposiciones y examen de la documentación*: Será examinada por la Mesa de Contratación el tercer día hábil a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas en el Rectorado de esta Universidad, colegio de San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, Alcalá de Henares (Madrid), a las once horas.

Alcalá de Henares, 25 de noviembre de 1987.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.-6.743-A (81500).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación de las obras que se citan.*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1987, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en avenida de Francia, frente al número 26.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la avenida de Francia, frente al número 26. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones, y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 1.651.372 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición*:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en avenida de Francia, frente al número 26, con una superficie de 3.088,76 metros cuadrados aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas*: En la Sección de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura*: Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a Sociedad Cooperativa Limitada «Aparcamientos Avenida de Francia».

Leganés, 10 de diciembre de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-6.764-A (81512).

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Eliminación barreras arquitectónicas (segunda fase), actualizada. Circuitos 2.º y 3.º».*

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Eliminación barreras arquitectónicas (segunda fase), actualizada. Circuitos 2.º y 3.º», según los datos siguientes:

*Objeto del contrato*: Eliminación barreras arquitectónicas (segunda fase), actualizada. Circuitos 2.º y 3.º.

*Tipo de licitación*: 7.046.766 pesetas, a la baja. *Plazo de ejecución*: Tres meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.

*Expediente*: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

*Garantía provisional*: 140.700 pesetas.

*Clasificación exigida*: Grupo C, subgrupo 6, y grupo G, subgrupo 6.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arrego a los mismos, por un importe de .....

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

*Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:*

- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo. Poder bastantado a su costa por el señor Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial. Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.
- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Documentación que acredite la clasificación del contratista.

La subasta queda condicionada a lo que establece el artículo 122 del Real Decreto 781/1986.

Parla, 7 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—6.661-A (80301).

*Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra (rectificada) por la que se anuncia concurso público para la concesión del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, y de edificios municipales y explotación del vertedero controlado por compactación de alta densidad de residuos sólidos urbanos.*

Advertido error en el anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra de fecha 11 de noviembre de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283 de fecha 26 de noviembre del actual, se transcribe a continuación íntegramente, haciendo constar que el plazo comenzará a computarse a partir de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

*Objeto del contrato:* La adjudicación mediante concurso público de la concesión del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y de edificios municipales y explotación del vertedero controlado por compactación de alta densidad de residuos sólidos urbanos dando el tratamiento adecuado a los residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Pontevedra, incluyendo los servicios que a continuación se relacionan:

Recogida residuos sólidos urbanos.  
Limpieza viaria.  
Limpieza de imbornales.  
Desratización, desinfección y desinsectación.  
Limpieza de edificios municipales.  
Explotación del vertedero controlado por compactación de alta densidad de residuos sólidos urbanos.

*Duración de la concesión:* Diez años contados a partir de la fecha de formalización del contrato, prorrogables por anualidades siempre que ninguna de las partes manifieste de forma expresa y escrita su voluntad de finalizar el contrato sin que pueda exceder la concesión del plazo establecido en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

*Precio del contrato:* Estará compuesto por:

- Precio de la explotación del vertedero. Se expresa por tonelada de residuo sólido urbano tratado y será pagado mensualmente por el Ayuntamiento, estableciéndose dicho precio mediante fórmula polinómica en la que se incluye un término fijo y otros variables en función de la cantidad de residuos sólidos urbanos tratados mensualmente.
- Canon anual. Con carácter orientativo se fija en 185.000.000 de pesetas, y se abonará en dozavas partes a modo de mensualidades vendidas.

*Fianza provisional:* Se fija en 3.185.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Se depositará en la caja de la Corporación, en forma admitida en derecho, incluido el aval bancario para la definitiva, y en los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Documentación:* Apartado 10 del pliego de condiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Adjudicación del concurso:* La adjudicación no se realizará hasta que exista consignación en presupuesto.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., en nombre y representación de ....., debidamente enterado de las bases y pliego de condiciones para la concesión del concurso del servicio público de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, de edificios municipales y explotación del vertedero controlado por compactación de alta densidad de residuos sólidos urbanos, se compromete a llevar a cabo la prestación de tales servicios por la cantidad anual de:

- Por la recogida de residuos sólidos urbanos: ..... pesetas.  
Por limpieza viaria: ..... pesetas.  
Por limpieza de imbornales ..... pesetas.  
Por la desratización, desinfección y desinsectación: ..... pesetas.  
Por limpieza de edificios municipales: ..... pesetas.  
Total por estos conceptos: ..... pesetas.

Por la explotación del vertedero controlado por compactación de residuos sólidos urbanos se compromete a realizar la explotación en las condiciones siguientes, de acuerdo con la fórmula establecida en el apartado 4 del pliego de condiciones económico administrativas:

- Una parte fija «F» de ..... pesetas/t.  
Un coeficiente a de ..... pesetas/t.  
Un coeficiente b de ..... pesetas/t.  
Y un coeficiente c de ..... pesetas/t.

Habiendo examinado asimismo los documentos de que consta el expediente, acepta íntegramente las obligaciones y responsabilidades, adjuntando los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 1 de diciembre de 1987.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—6.533-A (81502).

*Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.*

Sin perjuicio de aplazamiento de la licitación en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones, aprobado en 26 de noviembre de 1987, el Ayuntamiento de Vall de Uxó convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales. El concurso será de tipo libre. La adjudicación tendrá en cuenta no solo la oferta económica, sino las condiciones de la prestación del servicio.

La duración del contrato será desde el 1 de enero de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1989, prorrogable por anualidades hasta un máximo de cuatro.

El abono de los servicios se hará por meses vencidos.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría Central con todos los documentos del expediente.

*Garantías:* Provisional de 500.000 pesetas y definitiva que se calculará con los porcentajes mínimos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o representación de .....,) hace constar: 1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la limpieza de los edificios municipales. 2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 500.000 pesetas. 4.º Acompaña documentación exigida en los pliegos de condiciones. 5.º Ofrece realizar las prestaciones del contrato por el precio total de ..... pesetas. 6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante o adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación y apertura de plicas en el Registro de entrada en horas de oficina, durante diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse declarado la urgencia de la adjudicación. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Vall de Uxó, 30 de noviembre de 1987.—El Alcalde.—6.577-A (81503).